

**ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA 3/2025
PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE DOS PUESTOS DE TÉCNICO O TÉCNICA EN
ARQUITECTURA, PROMOCIÓN INTERNA, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA
PÚBLICA DE EMPLEO DE 2022 PARA EL PERSONAL LABORAL.**

Como Secretaria, certifico que el OTS reunido en Valencia el día 20 de noviembre de 2025 ha tomado el siguiente acuerdo: Declarar desierto la convocatoria 3/2025.

Tras la realización de los ejercicios de la fase de oposición el día 25/10/2025 de las diferentes convocatorias, se procede a declarar desierto el proceso selectivo de la convocatoria 3/2025, al no presentarse la única persona aspirante a la misma.

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de las listas provisionales de aprobados, para la presentación de alegaciones utilizando la web destinada para el proceso WWW.seleccionevha.es

Todo ello en los términos de las bases establecidas en la Resolución de 31 de marzo de la Dirección General de EVha publicada en el DOGV 10086, de fecha 11 de abril de 2025.

Vº Bº
La Presidenta
del Órgano Técnico de Selección

La Secretaria
del Órgano Técnico de Selección